

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|--|---|-------------------|---|
| Código | 500813 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Geografía de España | | |
| Denominación (inglés) | Geography of Spain | | |
| Titulaciones | Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | |
| Semestre | 3º | Carácter | Obligatoria |
| Módulo | Formación Básica | | |
| Materia | Geografía | | |
| Profesor | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| José Manuel Pérez Pintor | 124 | jimperpin@unex.es | http://campusvirtual.unex.es |
| Área de conocimiento | Análisis Geográfico Regional | | |
| Departamento | Arte y Ciencias del Territorio | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | | | |
| Competencias* | | | |
| Competencias Básicas (CB) | | | |
| <p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> | | | |

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Competencias Generales

Competencias Generales (CG) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CG1: Capacidad de análisis y síntesis geográficos.

CG2: Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

CG5: Realización de estudios y propuestas territoriales relacionados con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.

CG7: Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.

CG8: Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.

CG9: Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.

Competencias Generales (CG) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

Competencias Transversales

Competencias Transversales (CT) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CT9: Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT11: Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales distintas.

CT12: Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar.

Competencias Transversales (CT) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT20: Adecuado conocimiento y sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural y hacia temas medioambientales en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar, demostrando un compromiso ético con su entorno.

Competencias Específicas

Competencias Específicas (CE) en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

CE4: Reconocer la diversidad metodológica y analítica en el estudio del territorio, la sociedad y el patrimonio, así como de los procesos históricos de cambio y continuidad a los que se ven sometidos, desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

CE5: Conocer y comprender la visión sincrónica y diacrónica del comportamiento humano en el marco de la diversidad geográfica y de sus manifestaciones históricas y artísticas.

Competencias Específicas (CE) en el Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

CE10: Capacidad para la colaboración y trabajo en grupos de carácter multidisciplinar vinculados con la conservación y gestión del Patrimonio Cultural: arquitectos, urbanistas, geógrafos, restauradores, legisladores, arqueólogos...

CE11 - Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Conocimiento profundo de la realidad histórica, presente y prospectiva (posibles hipótesis de organización, demografía, economía) de España.

Temario de la asignatura

Tema 1: Síntesis geográfica: medio físico y natural.

Contenidos del tema 1:

- 1.1 Posición geográfica de la Península Ibérica.
- 1.2 Evolución geológica y principales unidades del relieve.
- 1.3 Tipos de clima y tiempo atmosférico.
- 1.4 Hidrografía.
- 1.5 Biogeografía.
- 1.6 El paisaje y la conservación del medio natural.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis y estudio de información gráfica y cartográfica. Consulta de fuentes de información de interés.

Tema 2: Población y poblamiento.

Contenidos del tema 2:

- 2.1 Evolución y distribución histórica de la población.
- 2.2 Dinámica demográfica: variables naturales y movimientos migratorios.
- 2.3 Estructura demográfica: principales transformaciones y perspectivas.
- 2.4 El hábitat y los procesos de urbanización.
- 2.5 Dicotomía territorial: sistema urbano y mundo rural.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis y estudio de información gráfica y cartográfica. Consulta de fuentes de información de interés.

Tema 3: Recursos y actividades económicas.

Contenidos del tema 3:

3.1 Sectores productivos (primario: actividad agrícola y ganadera, pesca y minería; secundario: industria y construcción; terciario: servicios (comercio y turismo)).

3.2 Infraestructuras de transporte y red de equipamientos.

3.3 Medio ambiente y energía.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis y estudio de información gráfica y cartográfica. Consulta de fuentes de información de interés.

Tema 4: Organización político-administrativa y el papel de España en el mundo.

Contenidos del tema 4:

4.1 Procesos de organización democrática y territorial del Estado.

4.2 Las Autonomías y el modelo de organización territorial.

4.3 Los desequilibrios territoriales.

4.3 Integración en la Unión Europea.

4.4 España y sus vínculos con el resto del mundo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis y estudio de información gráfica y cartográfica. Consulta de fuentes de información de interés.

Actividades formativas*

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Horas teóricas | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|----------------|-----------------------|-----|-----|-----|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | PCH | LAB | ORD | SEM | TP | EP |
| 1 | 38 | 16 | | | | | | 22 |
| 2 | 40 | 17 | | | | | | 23 |
| 3 | 39 | 16 | | | | | 1 | 22 |
| 4 | 21 | 9 | | | | | | 12 |
| Evaluación ** | 12 | 2 | | | | | | 10 |
| TOTAL | 150 | 60 | | | | | 1 | 89 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Para la metodología de la asignatura, en líneas generales se utilizarán los recursos y medios siguientes:

- Lección magistral.
- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- Consolidación de conocimientos previos.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

- Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web).
- Estudio independiente de materias por parte del alumnado.
- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas...).
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas.
- Preparación de exámenes.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.

Metodología docente específica de la asignatura:

En la asignatura se desarrollará una metodología activa en la que se propicie e incentive la participación del alumnado. Esta metodología tendrá su materialización tanto en la evaluación continua como la realización de pruebas finales de carácter escrito.

La evaluación continua se basará en el trabajo -individual, aunque puede haber alguna actividad conjunta- que a lo largo del curso el alumno vaya desarrollando y el seguimiento que del proceso de aprendizaje y mejora continua vaya realizando sobre el alumnado.

Ese seguimiento continuo se basará en el desarrollo de actividades prácticas, presentación de casos y debates que se susciten en el aula de un modo periódico. Igualmente, en el desarrollo de algunas lecturas obligatorias (textos, artículos, documentos, etc.).

De un modo singular la existencia o celebración de eventos en diferentes escalas (nacional, regional o local) relacionados con el contenido de esta asignatura general de Geografía de España, serán elementos de referencia, comentario y debate.

Así mismo, se desarrollarán algunas actividades con un contenido más práctico en el entorno local y regional más inmediato con el fin de conocer de un modo directo los referentes físicos y humanos del paisaje, el desarrollo de la ciudad y las referencias comarcales y territoriales regionales.

El desarrollo de un trabajo de carácter semestral -individual o de grupo- servirá para que el alumnado se enfrente de un modo directo a la elaboración de un trabajo con lecturas, revisión y consulta de información, análisis crítico, comentario y propuestas sobre el tema en cuestión. Un trabajo que además podrá exponerse en el aula propiciando y ayudando a potenciar no solo las habilidades personales en cuanto a la exposición sino en cuanto a las presentaciones públicas de documentos y manejo de material necesario para ello.

Resultados de aprendizaje*

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio:

- Conocer y comprender las repercusiones de las actuaciones humanas en el planeta.
- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
- Combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
- Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.
- Conocer y comprender el medio geográfico español.

Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico:

- Introducir al alumno en el conocimiento y la comprensión del medio geográfico español.
- Capacitarle en la comprensión de la estructura territorial y administrativa de España.
- Comprensión del papel de España en Europa y el mundo.
- Conocer la diversidad de lugares, regiones y localizaciones y comprender las relaciones espaciales.

- Saber utilizar la información geográfica como medio para la descripción, el análisis y la interpretación y ordenación del territorio español.
- Capacitar al alumno para la comprensión crítica, reflexiva y participativa de la compleja realidad del territorio español y su organización.

Sistemas de evaluación*

Criterios generales

Evaluación continua del alumnado

La nota final se obtendrá de la media ponderada del nivel de conocimiento y las capacidades adquiridas en pruebas distribuidas en el semestre:

- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante pruebas escritas y/u orales.
- Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo individual o en equipo serán evaluadas a partir del perfil de competencias elaborado específicamente para tal fin que considere la capacidad técnica del alumno, el trabajo desarrollado.

Criterios de evaluación de la asignatura

El estudiante podrá optar por una PRUEBA FINAL DE CARÁCTER GLOBAL ALTERNATIVA a la evaluación continua (Resolución de 25 de noviembre de 2016, art. 4.6, de la Gerencia de la UEX; DOE de 12 de diciembre de 2016). En este supuesto, según consta en la Resolución aclaratoria 419/2017 de la UEX "El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre y el profesor remitirá la correspondiente relación a la Comisión de Calidad. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua".

La prueba final alternativa debe garantizar, para evitar cualquier discriminación, que el estudiante "ha adquirido todas las competencias de la asignatura". La prueba final de carácter global alternativa consistirá:

- A. Prueba objetiva sobre la materia impartida a lo largo del curso, incluyendo las prácticas y los materiales complementarios. El examen se basará en preguntas a desarrollar, pudiendo incluirse comentarios de textos y/o interpretación de mapas y/o gráficos y/o estadísticas.
- B. Prueba práctica donde el estudiante deberá resolver un caso práctico aplicado relacionado con los contenidos desarrollados en la asignatura.
- C. Elaboración y entrega de un trabajo complementario relacionado con los contenidos de la asignatura (según las directrices marcadas por el profesor – definir durante las tres primeras semanas del semestre-).

En el caso del sistema de evaluación continua los criterios de evaluación se basarán en los siguientes:

- A. Prueba final: formada por una prueba de desarrollo escrito y una prueba semiobjetiva de preguntas cortas del contenido teórico o tipo test. Parte práctica: en estas pruebas se pueden incluir comentarios y/o análisis de gráficas, mapas, imágenes, textos y/o diapositivas (70% de la calificación final).
- B. Realización de prácticas en cada uno de los cuatro bloques temáticos de la asignatura, elaboración de trabajo individual o en grupo, participación en clase, asistencia a las clases presenciales, tutorías (30% de la calificación final).

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

- ALBERTOS PUEBLA, J.M. y SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J.L. (2014): Geografía de la crisis económica en España. Universitat de Valencia, Valencia.
- FRANCO ALIAGA, T. (2010): Geografía de España (Física, Humana y Económica). Proyectos Córtydon, Madrid.
- GIL OLCINA, A. Y GÓMEZ MENDOZA, J. (2001): Geografía de España. Ariel, Barcelona.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2019): España en Mapas: Una síntesis geográfica. Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) - consulta en web o edición impresa-
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (2008): Atlas Nacional de España 1986-2008: Grupos Temáticos. Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) - consulta en web o edición impresa-
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (1991-...): Atlas Nacional de España. Serie General del Atlas Nacional de España. Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) - consulta en web o edición impresa-
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) – desde 1858 a 2018 -. Anuario Estadístico de España.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.), (2015): Diccionario de Geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio. Ed. Universidad de León, León.
- MARTÍN, J. y OLCINA, J. (2002): Climas y tiempos de España. Alianza, Madrid.
- MÉNDEZ, R. y MOLINERO, F. (Coord.) (1993): Geografía de España. Ariel, Barcelona.
- REIG MARTÍNEZ, E., ET ALT. (2016): La competitividad de las regiones españolas ante la economía del conocimiento. BBVA.
- ROMERO, J. (Coord.) (2017): Geografía Humana de España. Tirant Humanidades, Valencia.
- TERÁN, M., SOLÉ, L. y VILÁ, J. (1986): Geografía General de España y Portugal. Ariel, Barcelona.
- VILA VALENTÍ, J. (1997): La Península Ibérica. Ariel, Barcelona.

Bibliografía Complementaria:

- FLORISTÁN, A. (1988): España, país de contrastes geográficos naturales. Síntesis, Madrid.
- MATA OLMO, R. y SAINZ HERRÁIZ, C. (Coord.) (2003): Atlas De Los Paisajes De España. Ministerio De Medio Ambiente, Madrid.
- MOLINERO, F. (Coord.) (2004): Atlas De La España Rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- PÉREZ PINTOR, J.M. (2014): Coyuntura y Desafíos del Espacio Fronterizo Hispano-Luso. Red Ibérica de Entidades Transfronterizas (Riet), Cáceres.
- TERÁN, M., SOLÉ, L. y VILÁ, J. (1986): Geografía Regional de España y Portugal. Ariel, Barcelona.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Fuentes oficiales Estatales, Organismos Autónomos y otras entidades y organismos de interés en Internet:

- Instituto Nacional de Estadística de España (INE): <http://www.ine.es/>
- Instituto Geográfico Nacional (IGN): <http://www.ign.es/ign/main/index.do>
- Centro Nacional de Información Geográfica. <http://www.cnig.es/>

- Instituto Geológico y Minero de España (IGME): <http://www.igme.es/>
- Agencia Estatal de Meteorología (AEMET): <http://www.aemet.es/es/portada>
- Asociación Española de Climatología: <http://aeclim.org/>
- Portal Agua (Ministerio para la Transición Ecológica):
<https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/default.aspx>
- Sistema Español de Información sobre el Agua (Hispagua):
<http://hispagua.cedex.es/instituciones/confederaciones>
- Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN):
<http://www.magrama.gob.es/es/parques-nacionales-oapn/>
- Perfil ambiental de España (MITECO): https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/publicaciones/indice_perfil_ambiental.aspx
- Arbolapp (CSIC): <http://www.arbolapp.es/>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Gobierno de España): <http://www.empleo.gob.es>
- Congreso de los Diputados: <http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso>
- Senado de España: <http://www.senado.es/web/index.html>
- Anuario de El País: <https://elpais.com/especiales/resumen-anual/>
- Anuario de El Mundo: <https://www.elmundo.es/especiales/>
- Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat>
- Naciones Unidas (ONU): <http://www.un.org/es/index.html>
- UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es>
- Atlas Nacional De España: http://atlasnacional.ign.es/wane/Página_principal
- Mapa Topográfico Nacional.